

EDICTO

Nº Edicto: 13753

Carátula: MARTINEZ SILVIO Y CLAUDIA SOCIEDAD DE HECHO C/ CASTILLO, ALFREDO GENARO Y OTROS S/ ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS

Número de Expediente: Recep.:VI-02266-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6211

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primer Circunscripción de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Genaro Castillo, DNI N° 23.439.184, para que en el término de diez (10) días se presente en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados "MARTÍNEZ SILVIO Y CLAUDIA SOCIEDAD DE HECHO C/ CASTILLO ALFREDO GENARO Y OTROS S/ ORDINARIO-DAÑOS Y PERJUICIOS" - Expte. N° VI-02266-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 14 de agosto de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-001617